

¿Es Naciones Unidas el foro adecuado para avanzar en el control de armas?

(Periódico Madrid Digital.info – España) (11/8/06)

Ante la pérdida de oportunidad, o el fracaso, que ha supuesto la falta de acuerdo en la Conferencia de Revisión de las Naciones Unidas sobre el Plan de Acción de Armas Pequeñas y Ligeras, somos muchos los que nos cuestionamos la idoneidad de que sea en las Naciones Unidas donde se deba tratar el control de armas. Todos los temas de la agenda de desarme de Naciones Unidas (desarme nuclear, no proliferación, medidas de confianza, etc.) están en punto muerto desde hace décadas, y sólo en materia de armas pequeñas y ligeras se deslumbraba algunos indicios de que alguna cosa se movía y alguna cosa se podía conseguir. Ahora, ante el resultado de la Conferencia de Revisión, esas esperanzas han llegado también a un callejón de incierta salida.

No se trata de un capítulo más en el eterno debate de la comunidad internacional sobre multilateralismo y unilateralismo. Ese debate tiene trampa: los foros multilaterales están compuestos por identidades y voluntades unilaterales, que son las que finalmente importan. Las Naciones Unidas no dejan de ser un conglomerado de egos nacionales, donde no todos valen lo mismo ni pesan por igual.

El proceso de control de armas en Naciones Unidas ha llegado a esta situación por la voluntad de un país: los Estados Unidos de América, junto a la complicidad de varios otros (Egipto, India, Israel, Cuba, Venezuela, Rusia, por mencionar sólo los principales), pero todos juntos, no representan más del 5% de los Estados miembro de las Naciones Unidas.

En todo caso Estados Unidos es el país protagonista de esta oposición. La ferocidad del lobby a favor de la libre adquisición de armas (encabezados por la National Rifle Association) impide cualquier tipo de discusión sobre regulación de armas y municiones para civiles. Amparados en una particular interpretación de la segunda enmienda de su Constitución, imponen que el resto de países del planeta tengan que acatar su legislación nacional; por otro lado, tal y como declararon en su posicionamiento nacional durante la Conferencia de Revisión, se reservan un supuesto derecho de armar a grupos armados contra la voluntad de otros gobiernos (los llaman de “movimientos oprimidos”, que no terroristas, esos son otros...), y afirman que no vale la pena seguir con el proceso de control de armas de Naciones Unidas porque no se ha conseguido nada en los cinco años que van desde la adopción del Plan de Acción (quizás cabría recordarles de que si el Plan de Acción es débil, es por que ellos así lo quisieron).

Es por ello por lo que esta situación nos lleva ante el siguiente dilema: ¿debemos optar por acuerdos de carácter universal, donde todos los países sin excepción, lleguen a una serie de compromisos mínimos; o asumimos que algunos pocos países nunca aceptarán ni siquiera esos mínimos, por lo que optamos por dejarlos fuera, pero elevando el nivel y la fortaleza de esos acuerdos?

El haber intentado conseguir un conjunto de herramientas eficaces a favor del control de armas a través de las Naciones Unidas fue la elección necesaria. Naciones Unidas es el foro donde este tipo de iniciativas deben ser discutidas y adoptadas. Además, estos cinco años de proceso han permitido dar una visibilidad a la cuestión de armas pequeñas y ligeras que no se habría conseguido de otra manera. Hoy, el control de armas pequeñas y ligeras es un tema de la agenda internacional sin ningún tipo de duda –no sé qué habría ocurrido si, hace solamente cinco años, no se hubiera llamado a la puerta de la ONU-.

Sin embargo, también debemos ser conscientes de las limitaciones que este foro tiene. Tal y como se ha comentado anteriormente, hay diversas “líneas rojas” infranqueables para diversos gobiernos. Esa oposición minoritaria no debe impedir los avances del resto de países, y es por ello por lo que si bien la adopción de acuerdos universales sería lo deseable, lo que no se puede aceptar es la imposición de la minoría. Cada día mueren mil personas por culpa de la irresponsable proliferación de armas de fuego. El costo de la violencia armada para regiones como América Latina supone el 10% del PIB regional. Es por ello por lo que se precisan medidas de choque urgentemente, no se puede esperar a un cambio de coyuntura internacional –que puede demorar más de 50 años- para lograr un consenso más o menos aceptado por todos los gobiernos.

Hoy en día, contamos con un importante bloque de países, sobre todo localizado en la Unión Europea, América Latina y África Subsahariana –junto a otros países individuales como Canadá, Suiza o Noruega-, que están a favor de un mayor control de las armas pequeñas y ligeras. América Latina y África son las dos regiones más afectadas del mundo por la violencia armada –inseguridad en el primer caso, y conflictos armados en el segundo-, y la Unión Europea supone una tercera parte de la producción mundial de armas. Esto constituye por lo tanto un importante conjunto de países decididos a avanzar en esta materia que no puede ser desvalorado.

El próximo mes de octubre se discutirá en la Asamblea General de la ONU el desarrollo de controles sobre transferencias de armas –y ahí las decisiones no se logran por consenso, si no que se someten a votación-. Esto supone un próximo paso para avanzar en uno de los temas fundamentales de la agenda de control de armas, pero falta el tratamiento de muchos otros temas importantes.

Por esta razón quizás habría que plantear la necesidad de un proceso internacional más global sobre control de armas en su conjunto, tal y como ya se realizó en materia de minas antipersonales, con el objetivo de agrupar a aquellos países decididos a lograr controles más estrictos y eficaces. Sabemos que, al igual que con las minas, no todos los países van a querer participar de esta iniciativa, pero como mínimo, vamos a tener un grupo de 50 ó 60 países dispuestos a participar.

Si este grupo de países con una mayor voluntad de avanzar, ya sea sobre control de transferencias en un primer momento, decide ponerse a trabajar,

nadie va a poder decir que el resultado de ese trabajo sea infructuoso. Sin lugar a duda, es mejor un acuerdo fuerte entre 50 países que no un proceso laxo a 10 años del que poca cosa se va a poder esperar. El reto, sin embargo, es que este esfuerzo no se quede ahí, y que todos los elementos cruciales para un efectivo control de armas queden recogidos en un instrumento que sirva a aquellos países comprometidos con este cometido.